



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO: X
Poda de áreas verdes a instituciones educativas			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	NR/DGIM/08/2025
Por medio de una solicitud de los ciudadanos o autoridades escolares se puede Mejorar la imagen de las áreas verdes de las instituciones educativas de todos los niveles.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 8 y 115 fracción III inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo V, Sección Quinta, Artículo 76, Título Sexto, Capítulo Único, Artículo 115, 116 Fracción VIII, Artículo 117 y 118 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 18, 20 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 23 apartado A fracción V, Capítulo IV, Artículo 104 fracción VII, VIII, XI, XXVIII, XXIX y Artículo 105 fracción IV Apartado A, B y C del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero Vigente, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la maleza este demasiado crecida y la institución no tenga los recursos para llevar a cabo dicho trabajo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza una inspección física del lugar para cuantificar las herramientas a ocupar en los trabajos a realizar.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Solicitud por escrito.	Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2.- Credencial de elector de la persona solicitante	Si	N/A	
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo	No	I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.- solicitud por escrito.	Si	N/A	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2.- Datos de la institución Pública e INE la o el director de la escuela	Si	N/A	
3.- número telefónico señalado en la solicitud o recibo	No	I	Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INICIO 1. El usuario acude a dejar oficio de petición del servicio. 2. Se envía el oficio de petición a la Dirección de Área de Servicios Públicos. 3. Se realiza una inspección física del lugar para cuantificar los materiales necesarios. 4. Con base en los recursos del Área de Parques y Jardines se programa el servicio. 5. Se extiende la orden de trabajo para la realización del servicio. 6. Se informa al peticionario de la fecha de realización del servicio. 7. Se acude a la realización del servicio. 8. Se solicita oficio de agradecimiento e identificación oficial.		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



	9. Se entrega documentación a la secretaria del Área de Parques y Jardines. 10. Se realiza el registro correspondiente. 11. FIN			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS			
COSTO	NO APLICA		Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Cuando la escuela no tenga los recursos para realizar los trabajos y cumpla los requisitos señalados.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección General de Infraestructura Municipal			Dirección de Área de Servicios Públicos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Ing. Mario Alberto Jorge Rodríguez Gómez	
DOMICILIO:	CALL E:	20 DE NOVIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Nicolas Romero	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 HORAS	
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO
55	58231275	137	S/N	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Dirección de Área de Servicios Públicos			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Néstor Hugo Álvarez Vargas			
DOMICILIO:	CALL E:	Guillermo Prieto	NO. INT. Y EXT.:	Mz 30
COLONIA:	Juárez Centro	MUNICIPIO:	Nicolás Romero	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De las 9:00 a las 18:00 Hrs	
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO
55	58231275	137	S/N	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué momento se da el apoyo a las instituciones educativas?			
RESPUESTA:	Cuando la necesidad sea mayor y no tenga los recursos para llevar a cabo estos trabajos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario la participación de los papas?			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



NICOLÁS ROMERO
Gobierno de acción que transforma
2025 - 2027

RESPUESTA:	Como medida de seguridad si, ya que ellos pueden a ayudar a que los niños no se acerquen al área donde se está trabajando
PREGUNTA FRECUENTE S:	¿Se realiza en horario de escuela?
RESPUESTA:	De preferencia no, ya que así se corre menos riesgo para la comunidad estudiantil
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  Néstor Hugo Álvarez Vargas Director de Área de Servicios Públicos	VISTO BUENO:  Ing. Mario Alberto Jorge Rodríguez Gómez Director General de Infraestructura Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 febrero 2025
---	---	--

